

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LOGICHEM SOLUTIONS S.A.

Quito, 1 de abril del 2009

En calidad de Comisaria de la Empresa, he procedido a realizar la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008, dichos estados son: el Balance General y el Balance de Resultados.

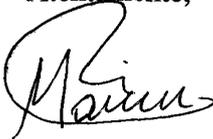
La revisión fue efectuada para dar cumplimiento a las disposiciones legales y al mandato de la Junta General de Accionistas.

De la revisión realizada considero que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera al 31 de diciembre del 2008.

He realizado pruebas orientadas al cumplimiento de mis funciones de Comisaria para basar mi opinión sobre: El acatamiento de la administración de la empresa a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, disposiciones de la Junta de Accionistas, del Directorio y la Superintendencia de Compañías. La empresa en este ejercicio económico terminó todos los trámites de constitución legal y por lo tanto la documentación revisada está en relación a esta actividad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



Lcda. Amparo Marín
COMISARIA

